

Escala Crítica/Columna diaria

- *Gobernadores, diputados, alcaldes: una clase política
- *Tres años, 15 mil millones de pesos a Cámara Federal
- *Reclaman urgentes acciones por depredación ambiental

Víctor M. Sámano Labastida

HAY EN EL PAÍS un mil 785 mujeres y hombres “haciendo leyes”. Un mil 127 diputados locales distribuidos en 32 congresos estatales; 500 diputados federales y 128 senadores. El viernes pasado se anunció la integración de la denominada Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), organismo que pretende agrupar a los legisladores locales de los 31 estados y de la Asamblea del DF. El objetivo, se dijo, es “fortalecer la gobernabilidad” y “consolidar el federalismo”.

Es posible que -por lo menos-, el país se encamine a una cierta homogenización de las leyes sustentadas en la Constitución porque no siempre sucede así. En la República se da el absurdo de que los mexicanos tenemos deberes y derechos diferenciados según la entidad federativa.

Esta Copecol integrará a los diputados de los siete partidos políticos. El PRI, PAN y PRD hacen mayoría en diversos estados.

¿A QUIÉN REPRESENTAN?

EXISTE actualmente una Conferencia Nacional de Gobernadores donde están los mandatarios de las 32 entidades. Para el caso de los alcaldes hay tres organizaciones distintas: la Federación Nacional de Municipios de México, con unos mil 510 alcaldes del PRI; la Autoridades Locales de México AC, que integra a los ediles afiliados al PRD --332 municipios y 13 delegaciones del DF-- y la Asociación Nacional de Alcaldes que agrupa a los ediles surgidos de Acción Nacional --473 localidades.

Como se puede observar, hay una tendencia para tratar de conjuntar fuerzas de acuerdo a los intereses partidistas, pero también por el tipo de actividad que realizan. Sea la legislativa o ejecutiva.

La composición de los congresos locales, los gobiernos municipales y estatales, nos muestra que aún cuando un partido mantenga el dominio de la Presidencia por un cierto periodo, la

Escrito por Editor
Miércoles, 29 de Agosto de 2012 00:51 -

alternancia es cada vez más frecuente.

Como le decía líneas arriba, tenemos en el país un mil 785 hombres y mujeres “haciendo leyes”. Si consideramos que hay un mil 127 diputados y diputadas en los congresos locales, renovándose cada tres años, en los últimos doce años han pasado por la tarea legislativa tres mil 381 personas. Aunque no existe reelección inmediata, varios de los integrantes de esta “clase política” se las han ingeniado para pasar de una Cámara a otra inclusive durante décadas.

Tan sólo en el Congreso federal compuesto de 500 diputados y 128 senadores, puede afirmarse que no requieren de la reelección puesto que según documentó oportunamente Carole Simonnet (Enfoque 955) “los políticos que tomarán las decisiones en las Cámaras serán los mismos que controlan el Congreso desde el 2000”.

De este “reciclaje”, Simonnet apuntó: “De los 128 senadores electos, 68 han sido diputados o senadores en los últimos 12 años, y 33 de ellos provienen directamente de San Lázaro. En la Cámara de Diputados, 70 han sido legisladores en ese periodo, de los cuales 27 son senadores salientes”. Un fenómeno similar se puede hallar en los congresos estatales.

No resulta excesivo cuando se insiste en la existencia de una “clase política”.

AMBIENTE ALERTA

ES URGENTE que la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat) apresure la discusión de la Norma Oficial Mexicana que establece el listado de sustancias contaminantes conocido técnicamente como RETC, advirtieron José Manuel Arias, de la Asociación Ecológica Santo Tomás, y Azucena Franco, de Fronteras Comunes. Desde el pasado 3 de agosto varias organizaciones enviaron al titular de la Secretaría, Elvira Quezada, un reclamo para agilizar los trámites de este proceso pero no han tenido respuesta.

Explican que el RETC es un inventario de las emisiones industriales que permite la gestión ambiental y una herramienta para que la ciudadanía conozca los contaminantes, de manera que pueda ejercer su derecho a la salud y a un ambiente sano.

La preocupación por el entorno ambiental comienza poco a poco a difundirse entre algunos sectores de la población. Así, el presidente de la Fundación Vital, Manuel Rodríguez González, anunció la realización del Seminario de Calentamiento Global el 26 de septiembre y el II Foro Regional de Energía Sustentable, los días 28 y 29 de noviembre. Otro enfoque fue el desarrollado en el simposium “Cambio Climático: Nueva variable de riesgo y oportunidad de negocios”, realizado por la UJAT.

El tema del cambio climático y la protección ambiental, incluida por supuesto la contaminación del agua y la depredación forestal, deben ser parte de la agenda pública.

AL MARGEN

EN MÉXICO hay más de diez millones de personas mayores de 60 años. En el año 2050 serán más de 30 millones, tres de cada cien habitantes. Ayer fue el Día del Abuelo. En México, quienes ingresan al segmento de los adultos en plenitud o adultos mayores, padecen la discriminación de los una amplia oblación de jóvenes. Basta atender al lenguaje dominante para darse cuenta que también refleja otra grave realidad: la desatención. El 21 por ciento de los adultos mayores tienen carencias de alimentación; 30 de cada cien no cuentan con seguridad social. Cada vez se reducen más las posibilidades de una vejez digna, se esfuman los sistemas de pensiones y de jubilaciones. Es una dramática expectativa de futuro.

NO FALTÓ quien viera en el reciente mensaje público del diputado saliente Nicolás Bellizia un mensaje destinado a ubicarlo en algunas de las delegaciones federales. Tabasco –dijo el priísta y ex alcalde de Centla- comenzará en enero “una etapa institucional” en la que el desarrollo se podrá fincar “en el diálogo y en la colaboración”. Dijo no tener duda que Enrique Peña Nieto brindará apoyo a la entidad.

Dicen los que de esto saben que si bien los gobernadores no deciden sobre quiénes serán los delegados federales, sí tienen derecho de veto. La lista de aspirantes a una de esas posiciones en Tabasco resulta extensa, sobre todo porque el PRI local vio reducidos sus espacios en la administración estatal.

PUBLICÓ el diario La Jornada: en tres años los diputados federales tuvieron un presupuesto total de 15 mil millones de pesos. Fue en el 2009, al comienzo de la Legislatura, cuando los recursos fueron mayores: cinco mil 734 millones de pesos. Argumentaron que tenían que adquirir equipo nuevo como computadoras y automóviles. Casi al final de los trabajos fueron ejercidos 120 millones de pesos para un tablero electrónico de votación. (vmsamano@yahoo.com.mx)